

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4250 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Eugènia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el boletín oficial de la provincia, número 155, de 29 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, atención al público, de administración general, personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Eugènia, por el sistema de concurso, que consta en la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal.

En el boletín oficial de la provincia, número 156, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Electricista Brigada, personal laboral del Ayuntamiento de Santa Eugènia, por el sistema de concurso, que consta en la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal.

Una plaza de Limpiador/a, personal laboral del Ayuntamiento de Santa Eugènia, por el sistema de concurso, que consta en la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Santa Eugènia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Santa Eugènia, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Joan Riutort Crespí.